

El alumno que no apague el móvil en la PAU será expulsado - El Economista - 20/05/2015

El alumno que no apague el móvil en la PAU será expulsado

P. G. N. MADRID.

La picaresca de copiar en los exámenes se ha acabado. Algunas universidades están tomando medidas para no filtrar datos en la selectividad. La Universidad de Salamanca sancionará a aquellos estudiantes que tengan el teléfono móvil operativo y encendido durante los exámenes de acceso a la universidad. Desde la institución han advertido que los profesores serán los que comprueben el estado de los teléfonos y “el incumplimiento de esta norma por los estudiantes será causa de expulsión de la prueba”. También la USAL ha anunciado que “a los que se sorprendan copiando, se les abrirá un expediente sancionador de urgencia”.

En Valencia también han tomado medidas preventivas limitando el uso de calculadoras en los exámenes de Matemáticas. Se permitirá el uso “siempre que no sean gráficas o programables y que no puedan realizar cálculo simbólico ni almacenar texto o fórmulas en la memoria”.